

RESUMEN DE LA SESIÓN No. 19 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
(Octubre 23, 2012)

- 1) La sesión dio inicio a las 11:07 horas con el registro de 263 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el Acta de la Sesión anterior.
- 3) Se dio cuenta con comunicación de la Junta De la Junta de Coordinación Política, con la que se dan a conocer los nombres de los integrantes de las Comisiones Ordinarias pertenecientes al Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- 4) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
 - De la Secretaría de Gobernación:
 - Con el que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo al Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género y del Fondo de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Equidad e Igualdad entre Mujeres y Hombres. Se remitió a la Comisión de Equidad y Género, para su conocimiento.
 - Con el que remite el Tercer Informe Trimestral para el Ejercicio Fiscal de 2012, sobre el presupuesto ejercido, a nivel de capítulo y concepto de gasto, así como el cumplimiento de metas y objetivos con base en los indicadores de desempeño de los programas presupuestarios sujetos a reglas de operación “S” y de otros subsidios “U” a cargo de la Secretaría de Economía. Se remitió a las Comisiones de Economía, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
 - De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con la que informa que en el mes de septiembre de 2012, el Servicio de Administración Tributaria, a través de las autoridades aduaneras competentes, únicamente dieron destino a mercancías perecederas, de fácil descomposición o deterioro y aquéllas que no son transferibles al Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE). Se remitió a la Comisión de Economía, para su conocimiento.
 - Del Congreso del estado de Morelos con los que remite dos acuerdos, para que en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013, se asignen recursos:

- A la obra en proceso del Encauzamiento de la Barranca Salada, Municipio de Puente de Ixtla, Estado de Morelos. Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para su atención.
 - Para la infraestructura educativa del estado. Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para su atención.
- De la Cámara de Senadores:
1. Con los que remite Acuerdos, para que en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013:
 - Se incremente el Presupuesto Educativo equivalente al 8 por ciento del Producto Interno Bruto. Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para su atención.
 - Se destinen mayores recursos a los Programas de Acción “Cáncer de Mama” y “Cáncer Cérvico uterino”. Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para su atención.
 2. Con los que remite proposiciones con punto de acuerdo, para que en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013:
 - Se considere la creación de un Fondo Compensatorio para Municipios Indígenas de muy Alta Marginalidad, presentada por los Senadores Ángel Benjamín Robles Montoya y Zoé Robledo Aburto, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para su atención.
 - Se asignen recursos para el sector cultural, presentada por los Senadores Blanca Alcalá Ruiz, Javier Lozano Alarcón, Víctor Manuel Camacho Solís, Daniel Amador Gaxiola y María Marcela Torres Peimbert, integrantes de la Comisión de Cultura. Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para su atención.
 - Se asignen recursos a la Secretaría de Salud, independiente a su presupuesto ordinario, para el aumento de la planilla laboral de personal médico y su capacitación en la utilización de los equipos para la detección del cáncer mamario, presentada por la Senadora Mariana Gómez del Campo Gurza, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para su atención.

- 5) Acompañada de una comisión designada rindió Protesta de Ley y entró en funciones la diputada suplente Virginia Victoria Martínez Gutiérrez (Distrito 04, Baja California).
- 6) En el capítulo de Agenda Política hicieron comentarios relativos a la Celebración del Día Mundial de Lucha contra el Cáncer de Mama, las diputadas María Dora Guadalupe Talamante Lemas, de NA; Aída Fabiola Valencia Ramírez, de MC; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, del PT; Ana Lilia Garza Cárdenas, del PVEM; Martha Lucía Micher Camarena, del PRD; Flor de María Pedraza Aguilera, del PAN; y Alma Marina Vitela Rodríguez, del PRI.
- 7) A solicitud del diputado Luis Alberto Villarreal García, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, el Presidente invitó a la Asamblea a guardar un minuto de silencio en memoria del C. Efraín González Luna Morfín, diputado federal en la XLVII Legislatura.
- 8) Se dio cuenta con las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:
 1. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Luis Alberto Villarreal García, y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
 2. De decreto, para declarar al año 2014 como “Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución de Apatzingán”, a cargo del Dip. Salvador Ortiz García, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.
 3. Que expide la Ley del Artesano, el Fomento y Desarrollo de la Actividad Artesanal, a cargo de la Dip. Eva Diego Cruz, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Cultura y Cinematografía, para dictamen y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.
 4. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Turismo, a cargo de la Dip. Gabriela Medrano Galindo, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Turismo, para dictamen.

5. Que reforma los artículos 45 y 97 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Ricardo Monreal Ávila, del Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen.
6. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, a cargo de la Dip. Lilia Aguilar Gil, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo. Se turnó a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, y de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen.
7. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Educación, a cargo del Dip. Carlos Sánchez Romero, y suscrita por la Dip. Josefina García Hernández del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para dictamen, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.
8. Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Marcos Aguilar Vega, y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
9. Que reforman los artículos 32, 33, 34 y 35 de la Ley de Coordinación Fiscal, a cargo del Dip. Martí Batres Guadarrama, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
10. Que adiciona un artículo 99 Bis a la Ley Aduanera, a cargo del Dip. Felipe Arturo Camarena García, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
11. Que reforma los artículos 134 y 144 de la Ley General de Salud, a cargo del Dip. Francisco Javier Fernández Clamont, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.
12. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, a cargo del Dip. Ricardo Villarreal García y

suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.

13. Que reforma los artículos 3º, 4º y 33 de la Ley General de Educación, a cargo del Dip. Fernando Cuéllar Reyes, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para dictamen.

14. Que expide la Ley General para la Protección y Apoyo de las Madres Jefas de Familia, a cargo de la Dip. María del Rocío Corona Nakamura, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Desarrollo Social, para dictamen, y a la Comisión Presupuesto y Cuenta Pública, para dictamen.

15. Que reforma los artículos 41 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, 21 de la Ley del Servicio de Administración Tributaria y 108 del Código Fiscal de la Federación, a cargo del Dip. Ramón Antonio Sampayo Ortiz y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción, y de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

- 9) Se dio cuenta con proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a PEMEX y a diversas dependencias de la Administración Pública Federal, para emprender y eficientar las labores de prevención en la comisión del robo de hidrocarburos, a cargo del Dip. Julio César Lorenzini Rangel, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

En votación económica se consideró urgente resolución. Para referirse al punto de acuerdo intervienen los diputados Cristina Olvera Barrios, NA; Lilia Aguilar Gil, del PT; Ricardo Mejía Berdeja, de MC; Enrique Aubry de Castro Palomino, del PVEM; Yesenia Nolasco Ramírez, del PRD; Verónica Sada Pérez, del PAN; José Antonio Rojo García de Alba, del PRI. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

- 10) Se dio cuenta con proposición con punto de acuerdo por el que se solicita la creación de un grupo de trabajo plural de diputadas y diputados, para dar continuidad al diálogo y la concertación entre los alumnos de las escuelas normales rurales de Michoacán, la SEP y el Gobierno del estado de Michoacán, a cargo del Dip. Silvano Aureoles Conejo, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

En votación económica se consideró urgente resolución. Para referirse al punto de acuerdo intervienen los diputados José Angelino Caamal Mena, de NA; María del Carmen Martínez Santillán, del PT; Luisa María Alcalde Luján, de MC; Ernesto Núñez Aguilar, del PVEM; José Luis Esquivel Zalpa, del PRD; Martha Berenice Álvarez Tovar, del PAN; Eligio Cuitláhuac González Padilla, del PRI; y Ricardo Monreal Ávila, de MC. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

- 11) Se dio cuenta con proposición con punto de acuerdo por el que se condena el brutal asesinato del C. José Antonio Rodríguez, así como el injustificado y desproporcionado uso de la fuerza por parte de las autoridades estadounidenses que resguardan la Frontera entre México y los Estados Unidos de América, a cargo de la Dip. Flor Ayala Robles Linares, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

En votación económica se consideró urgente resolución. Para referirse al punto de acuerdo intervienen los diputados Luis Antonio González Roldán, de NA; Loretta Ortiz Ahlf, del PT; Nelly del Carmen Vargas Pérez, de MC; David Pérez Tejada Padilla, del PVEM; Alejandro Carbajal González, del PRD; David Cuauhtémoc Galindo Delgado, del PAN; y María Fernanda Schroeder Verdugo, del PRI. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

- 12) Se dio cuenta con Fe de Erratas de la Junta de Coordinación Política, en relación al Acuerdo por el que se integran 54 comisiones ordinarias de la LXII Legislatura y se ratifica la integración de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, publicado en la Gaceta Parlamentaria del 16 de octubre de este año y aprobado en esa misma fecha por el Pleno de la Cámara de Diputados. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- 13) El Presidente informó a la Asamblea que las proposiciones con puntos de acuerdo registradas en el Orden del Día de esta Sesión serán turnadas a las comisiones correspondientes y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria, con excepción de los asuntos que sean retirados del Orden del Día y reagendados para una próxima sesión.
- 14) Para referirse a la celebración del Día del Médico, interviene el Dip. Mario Alberto Dávila Delgado, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
- 15) La sesión se levantó a las 16:09 horas y se citó para la próxima que tendrá lugar el jueves 25 de octubre de 2012, a las 11:00 horas.